

GOREL invierte S/ 32'500.000:

Mejoran I.E. Agustín Rivas en Tamshiyacu



Constitución aprueba dictamen

DNI tendrá diez años de validez



diario

EDICIÓN UCAYALI - LORETO

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

En vivienda de notario. Ingresaron haciendo forado en la pared

"TOPOS" ROBAN DINERO Y JOYAS



Directora: Patricia Arias de Lozada

18 OCTUBRE 2023

Año XXXVIII / 10279

Misionera Suiza en Asociacion Refugio de Esperanza



Construyen Casa Down en Pucallpa



Por S/ 1,675,531.23 y en forma directa

Diresa Ucayali contrata a proveedor sin experiencia

Tras realizar compras con una tarjeta que dejo olvidando un cliente



Detienen a trabajador Promart en Real Plaza

Droga venia de Tingo María y tenía como destino Von Humboldt

CAEN 2 "BURRIERS" CON 93 KGS. PBC



En Municipalidad de Pebas. Cobraron S/ 874 380 de robo informático



3 DETENIDOS POR ROBO MILLONARIO

Fuente: EL COMERCIO

SINVERGÜENCERÍA Y ENCUBRIMIENTO

Con el paso de los años, las memorias de los proyectos de ley que este Congreso aprobó o dejó de aprobar se irán desvaneciendo. Lo mismo con los ministros sujetos a procedimientos de interpelación o de censura. En realidad, posiblemente el recuerdo más nítido que dejará esta generación de parlamentarios será el significativo número de personajes cuestionables que habitaron en sus filas. Y entre ellos, es probable que el caso del congresista Guillermo Bermejo (Cambio Democrático-Juntos por el Perú) sea de los más llamativos.

Los procedimientos en su contra son varios y de todo tipo. Desde el inicio, sus vínculos y propuestas encendieron las alarmas. A poco de su elección en el Congreso, en marzo del 2021, por ejemplo, Bermejo viajaba al Vraem para reunirse con cocaleros y asegurar que ellos sufren "los despropósitos de una equivocada lucha antisubversiva". Sus propuestas respecto del manejo de la coca hacían eco de los intereses de quienes quieren ver ese negocio crecer por diferentes rincones del país.

Ahora, la fiscalía tiene una investigación abierta contra él por su papel en Los Operadores de la Reconstrucción, una organización dedicada, de acuerdo con el Ministerio Público, a conseguir presupuestos y colocar empresas ganadoras en los proyectos ejecutados por la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC). En agosto, un colaborador eficaz aseguró al Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder que Bermejo y dos personas de su entorno recibían el 2% de los contratos gestionados. En setiembre, la fiscalía allanó en simultáneo la vivienda y el despacho del congresista.

Las causas se suman a los procesos por sus presuntos vínculos con el terrorismo. Luis Miguel Trinidad fue uno de los testigos que, con su testimonio, ayudó a absolver a Bermejo en su juicio por afiliación a una organización terrorista. Tres meses después, Trinidad entró a trabajar al Congreso como asesor del grupo parlamentario Perú Democrático—entonces bancada de Bermejo— y luego directamente en el despacho del congresista como asesor II.

Trinidad no es el único favorecido gracias a su cercanía con el parlamentario. Alcaldes y representantes de distritos de Áncash, Lima, Ayacucho y La Libertad recibieron S/19 millones para obras tras visitar a Bermejo. Estos son adicionales a los relacionados con la trama de la ARCC. Además, según información extraída del teléfono de Jaime Jara (trabajador del despacho de Bermejo que actualmente cumple prisión preventiva), dos hermanos allegados a Bermejo ganaron por primera vez contratos con el Estado por un monto total de S/243.000. Los vínculos con el congresista—qué duda cabe—son rentables.

Y mientras la evidencia en contra de Bermejo se acumula, a sus aliados políticos no se les ha escuchado mayor deslinde. Sus colegas de bancada, como Ruth Luque, Isabel Cortez y Nieves Limachi, consideraron hace unas semanas, más bien, que Bermejo ya había dado las explicaciones necesarias. Estos y otros miembros de la misma agrupación parlamentaria—que suelen ser los primeros en encontrar culpas y motivos de remoción del cargo entre sus otros compañeros congresistas, ministros y la jefa del Estado—han permanecido especialmente silentes frente a las nuevas imputaciones en contra de Bermejo. De su lamentable discurso a inicios de octubre frente a la Cámara Baja del Parlamento ruso—en el que saludó a "la tierra de Lenin, tierra de Putin", criticó el "imperialismo norteamericano" y pidió apoyo tecnológico ruso para Latinoamérica—tampoco se escuchó nada.

Este Congreso, decíamos, será recordado por el triste papel de sus integrantes. Protagonistas como Bermejo tendrán un lugar especial, pero no se pasará por alto quiénes fueron parte de la comparsa que protegió y facilitó las tropelías de los primeros.

Misionera Suiza en Asociación Refugio de Esperanza**Construyen Casa Down en Pucallpa**

Asy es una misionera de nacionalidad Suiza, llegó a Pucallpa para construir una casa hogar para los jóvenes con down en la Asociación

Refugio de Esperanza. Viaja por el mundo junto a su esposo llevando una gota de esperanza para los jóvenes con down, además

de las personas con discapacidad. A pesar de que nació con ambas manos incompletas, desde pequeña su vida

es un testimonio vivo de la bondad de Dios en quienes esperan y confían en el creador.

Tras su nacimiento su familia tuvo a principio la idea que sería una persona más del montón, pero fue su abuela quien tuvo una visión que marcaría su destino para ayudar a los demás.

Su abuela vió en visión un cielo abierto y los brazos de su nieta extendidas hacia adelante. Hoy esa visión representa una casa hogar en varios países del mundo, construido por su aporte y visión para las personas con Down.

El otro trabajo en Pucallpa consistió en adiestrar y equipar a los minusválidos para arreglar y realizar mantenimiento a sillas de rueda y prótesis de las personas con discapacidad.

Habla siete idiomas y usa un intérprete costarricense cuando necesita que su enfoque sea transmitido con precisión en sus conversaciones.

En Europa y otros países ha construido casas para jóvenes con down y en Sudamérica, en Pucallpa es el único que empieza a construir./ Tony Reátegui.

Por S/ 1,675,531.23 y en forma directa:**Diresa Ucayali contrata a proveedor sin experiencia**

La Directora de la Dirección Regional de Salud (Diresa) de Ucayali, Antonia Hinostraza Gómez, ha generado polémica al firmar una resolución que aprobó contrataciones directas por un monto total de 1,675,531.23 soles a un solo proveedor, sin experiencia previa, apenas seis días después de asumir su cargo. La controvertida decisión se plasmó en la Resolución N° 590-2023-GRU-DIRESAU, fechada el 24 de julio de 2023.

Hinostraza Gómez fue designado como director de la Diresa el 18 de julio de 2023, en reemplazo del médico cirujano José Guillermo Morales de la Cruz. Se ha especulado que la salida de Morales de la Cruz se dio con el propósito de permitir el control total de la Diresa por parte de la nueva directora, lo cual es motivo de discusión y debate en la región.

La empresa beneficiaria de estas contrataciones direc-

tas es "Multiservicios Quiroz y Florián EIRL", con el nombre comercial "Droguería Q & F" y domicilio fiscal en la Mz. "A" Teniente 25, Urb. Santa Rosa, Yarinacocha. Esta empresa fue creada el 28 de junio de 2023, según un informe de la SUNAT. Su principal actividad es la venta al por menor de productos farmacéuticos y médicos. Cabe destacar que la empresa es relativamente nueva en el mercado y carece de experiencia comprobable en contratos de esta magnitud.

Estas contrataciones directas por un millón 675,531.23 soles a un solo proveedor, sin experiencia y bajo la dirección de una nueva direc-



tora de la Diresa, han suscitado cuestionamientos sobre la transparencia y legalidad

de la operación, así como la idoneidad del proveedor seleccionado. (A.Segovia)

Droga venía de Tingo María y tenía como destino Von Humboldt

Caen 2 "Burriers" con 93 Kgs. PBC

Efectivos de la comisaría de San Alejandro, capturaron a dos "burriers" que transportaban 93 kilos de Pasta Básica de Cocaína, en una camioneta modelo "Minivan". Clinton Wester Garay Polo de 25 años y Ronald Cristian Brioso Bocanegra de 28 años, fueron detenidos ayer en horas de la mañana en inmediaciones del km. 113 CFB, altura del caserío Porvenir, distrito de San Alejandro. Los dos "burriers" viajaban a bordo de la camioneta marca DFSK, modelo "Minivan" color negro de matrícula CCF-107. Al ser intervenidos, el chofer del vehículo, Ronald Cristian Brioso Bocanegra, presentó

su documentación en regla. Luego, junto a su acompañante, mostraron visible nerviosismo, esto cuando la policía empezó a realizar el registro vehicular, alertando al personal interviniente, por lo que fueron aún más minuciosos. Durante el registro, los agentes del orden se percataron que ambos guardafangos posteriores extrañamente tenían una especie de "tapa" empernada de diez centímetros de largo con cinco de ancho. Al destornillarlos descubrieron que al interior habían varios paquetes color rojo conteniendo en ellas la droga que había sido acondicionada estratégicamente.

Ante las evidencias que los incriminaba en el presunto delito de Tráfico de Droga, ambos fueron llevados y puestos a disposición de la unidad especializada de la Dirandro-Pucallpa, por ser de su competencia para las diligencias del caso. Cabe indicar que en dicha dependencia policial, el personal interviniente en presencia del representante del Ministerio Público, fiscal de turno Getulio Fausto Córdova Cuellar, de la 2da Fiscalía Especializada en Tráfico Ilícito de Droga-Ucayali, procedieron a realizar el registro completo del vehículo, encontrando en cada guardafangos 18 paquetes tipo "ladrillos" todos forados



con cinta adhesiva color rojo. Asimismo, en el techo posterior, encontraron acondicionados otros 54 paquetes de la misma características, que hicieron un total de 90 paquetes conteniendo en ellas pasta básica de cocaína, que tuvo bruto de 93 kilos con 87 gramos de droga, valorizado según información policial en más de 50

mil dólares americanos. Los "burriers" detenidos Clinton Wester Garay Polo, y Ronald Cristian Brioso Bocanegra, proceden de la ciudad de Tingo María. Los detenidos vienen siendo investigados por el presunto delito Contra la Salud Pública-Tráfico Ilícito de Droga, en agravio del Estado Peruano y

la Sociedad, el cual tiene un plazo de duración de quince días. Luego, el fiscal responsable de la investigación estará solicitando prisión preventiva, y posteriormente sentencia por parte del juez, esto al culminar las diligencias de investigación. (D.Saavedra)



Tras realizar compras con una tarjeta que dejó olvidando un cliente

Detienen a trabajador Promart en Real Plaza

Agentes de la Divincrí-Pucallpa, intervinieron y detuvieron al sujeto Alessandro Marapara Tananta de 18 años, a solicitud de una denuncia por el presunto Delito Informático Contra el Patrimonio, hecha por la ciudadana Andry Yessenia Borges Vásquez de 27 años. La denunciante habría dejado olvidando su tarjeta de ahorros del banco de la Nación en el centro comercial "Promart" que funciona en las instalaciones del hiper mercado Real Plaza, donde había realizado una compra. En este centro comercial el detenido trabaja. Según información proporci-

nada por la policía, la agraviada había dejado por olvido su tarjeta. La trabajadora que lo atendió pidió al detenido que alcance a la cliente para entregarle su tarjeta. Éste simuló hacerlo. Pero, luego subió a la tienda "Triathlon" donde compró tres pares de zapatillas y pago con la tarjeta de la cliente. La detención del mal trabajador se produjo en horas de la noche en su centro de labores, a quien le informaron el motivo de su arresto. Marapara Tananta aceptó los hechos que lo incriminaban, y condujo a la policía a su vivienda, ubicada en la avenida Francisco Morales

Bermúdez, asentamiento humano Melita Ruiz de Padilla, donde con el consentimiento y autorización del mismo, se realizó el registro domiciliario de dicho inmueble, donde encontraron las zapatillas en sus respectivas cajas y también la tarjeta del Banco de la Nación. Alessandro Jeanpiero Marapara Tananta, fue trasladado a la sede de la Divincrí para las diligencias e investigaciones de acuerdo a ley por el delito antes mencionado. El caso está a cargo del fiscal Marjorie Campos Amasifuen, de la 1ra Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Yarinacocha. (D.Saavedra)

RESULTADOS - FECHA 14

CAMPEONATO DE FÚTBOL MASCULINO DOMINGO 15

ZONA - A

S.P. JUNATÍA 10-1 S.C. UCHUNYA
CARIBE 4-5 NARANJAL
ESPERANZA 2-1 U. PROGRESO
DESCANSÓ SHAMBO P.

ZONA - B

ROCA FUERTE 3-3 BAJO RAYAL
SANJA SECA 1-2 TRES ISLAS
NUEVO EDÉN VS KOKAMAS (NO DISPUTADO)
S.J. TAHUPOA 3-0 LOS ÁNGELES (W.O.)



En vivienda de notario. Ingresaron haciendo forado en la pared

"Topos" roban dinero y joyas

Habilidosos y escurridizos delincuentes conocidos en el hampa como "Topos", ingresaron a robar dinero y joyas del interior de una vivienda en pleno centro de la ciudad de Pucallpa, propiedad de un conocido notario de nuestro medio.

Los sujetos hicieron un forado en la pared de concreto de la vivienda del agraviado Eudocio Raúl Salazar Martínez de 70 años, quien domicilia en la cuadra siete del jirón Atahualpa.

Para realizar el robo, días antes alquilaban un cuarto a la vuelta de la casa, exactamente en el jirón Sucre cuadra uno. Presuntamente, los delincuentes ya conocían los ambientes del predio y también el horario que salían a trabajar y quedaba sola la residencia.

Los bienes sustraídos se encontraban en una "caja fuerte" en el ambiente del comedor de la vivienda del notario.

A solo unos metros los delincuentes hicieron el forado en la pared por donde ingresaron y salieron llevándose dinero en efectivo, joyas y otros objetos de valor, por más de 30 mil nuevos soles aproximadamente, sin contar los daños materiales ocasionados en la propiedad.

A la vivienda se hicieron presentes efectivos del Escuadrón de Emergencia-Pucallpa, quienes solo constataron el hecho ilícito que se había producido, comunicando lo acontecido a sus colegas de la unidad especializada de la División de Investigación Criminal (Divincri)-Pucallpa, quienes tienen a su cargo las investigaciones del caso. (D.Saavedra)



Gobierno Regional de Loreto:

Evacúa madre gestante mordida por serpiente



En representación del gobernador regional de Loreto Dr. René Chávez, la Unidad de Referencia, contrareferencias y seguro a cargo de la Obst. Mary Deysi Aguirre Córdova, mediante el plan de Respuesta Rápida y en coordinación del encargado de la IPRESS I-1 de la Comunidad de Jerusalén, río corrientes, Distrito de Trompeteros, se pudo referir de manera inmediata a madre gestante de 21 años de edad: Iris Torres Sardi de 31 semanas, con diagnóstico: Mordedura de Serpiente.

Es importante precisar, que la gestante fue trasladada vía área (avioneta) hasta el Hospital Regional de Loreto-Iquitos, donde viene recibiendo el tratamiento respectivo.

En un episodio que provocó indignación entre los viajeros, los vuelos de la aerolínea Star Perú de Lima a Pucallpa fueron suspendidos durante varias horas. Los pasajeros que esperaban arribar a su destino en Pucallpa denunciaron retrasos y falta de asistencia por parte de la compañía aérea.

El vuelo 213233, programado para aterrizar en Pucallpa, se vio afectado por una orden emitida por Corpac, la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial. Esta orden obligó a Star Perú a suspender su aterrizaje, causando una demora que se extendió hasta la mañana del martes.

La situación provocó la comprensible molestia de los pasajeros, quienes se encontraron en una situación incómoda y sin acceso a información clara sobre la causa de la demora. Lo que exacerbó la frustración de los viajeros fue la aparente falta de atención por parte de la cabecera.

En particular, los pasajeros expresaron su descontento debido a que la empresa no brindó asistencia en forma de alimentos ni hospedaje durante la espera prolongada. Esta falta de servicio generó

En la ruta Lima-Pucallpa Suspenden Vuelos de Star Perú



un ambiente de insatisfacción entre los afectados, quienes, ante la adversidad experimentada, decidieron tomar medidas.

Algunos de los pasajeros afectados han optado por presentar una denuncia ante el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi). Esta acción se ha tomado con la esperanza de obtener una respuesta adecuada y una posible compensación por los inconvenientes sufridos durante la suspensión de los vuelos.

La situación evidencia la importancia de una comunicación efectiva por parte de las aerolíneas en casos de retrasos o cancelaciones, así como la necesidad de garantizar la asistencia adecuada a los pasajeros en situaciones adversas. Los viajeros afectados esperan que se aborde este incidente de manera justa y que se tomen medidas para prevenir situaciones similares en el futuro. (A. Segovia)

Alcalde Joel Parimango Inaugura puente de pase en San Pablo de la Luz



Con la finalidad de brindar una mejor calidad de vida a los moradores del asentamiento humano San Pablo de la Luz, ayer en la Junta Vecinal Divina Misericordia, el alcalde de la Municipalidad

Distrital de San Juan Bautista Dr. Joel Parimango Alvarez inauguró el Puente de Pase, en la mencionada Junta Vecinal, la cual consiste en la construcción de una alcantarilla de concreto armado, con-

ducto de drenaje pluvial y una vereda peatonal - vehicular.

La construcción de este puente de pase consiste en la construcción de 01 alcantarilla de 1 ojo de concreto armado, conductos de drenaje de longitud corta, ubicados en las intersecciones de la red natural de drenaje (quebradas, arroyos, ríos) con las redes de transporte (carreteras, caminos, vías de ferrocarril, etc.). Asimismo, la vereda peatonal y vehicular consta de 21.50 m. de longitud y 2.50 m de ancho, construcción de cunetas ambos lados para el drenaje pluvial del área de circulación, construcción de dos sumideros para desfogar en la alcantarilla de 01 ojo de concreto armado.

Los moradores de san Pablo de la Luz, se mostraron muy agradecidos con la inauguración de este importante puente de pase, el cual beneficiará a toda la población del lugar y las zonas aledañas.

GOREL invierte S/ 32'500.000:

Mejoran I.E. Agustín Rivas en Tamshiyacu



El gobernador de Loreto Dr. René Chávez Silvano, entregó terreno y puso el primer ladrillo para la obra de mejora-

miento de la Institución Educativa Agustín Rivas de Tamshiyacu, distrito de Fernando Lores con una inver-

sión de 32 millones 500 mil soles y que se estima culminar en un año y medio. "Es importante para nosotros que

los niños y jóvenes estudien en ambientes adecuados y bien equipados, de esa manera podrán desarrollarse como personas de bien, es por eso que impulsamos este tipo de obras, sin mezquindad política" sentenció la autoridad regional.

"De 52 obras paralizadas que encontramos al iniciar nuestra gestión, hoy solo quedan 7 por destrabar y vamos a lograr que todas se reinicien y se terminen, porque en mi gobierno trabajamos sin mezquindad política solo con la finalidad de dar bienestar a nuestra población, lo que se ha gastado en cada obra es dinero del pueblo no de ningún político y estas obras tienen que beneficiar a mis hermanos y hermanas" dijo el Dr. Chávez.

La mencionada obra consiste en la construcción de 13 módulos, para los niveles de educación Inicial, Primaria y Secundaria divididos en 02 pisos, Servicios Higiénicos, depósito de limpieza y de residuos sólidos, además de un amplio patio para reuniones, servicio de agua potable con tanque elevado y la implementación con mobiliarios.

En Municipalidad de Pebas. Cobraron S/ 874 380 de robo informático

3 detenidos por robo millonario



En mérito a lo dispuesto por el Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de Maynas, que ordenó la detención preliminar de 72 horas y allanamiento de inmuebles por el presunto delito informático en la modalidad de suplantación de identidad agravada en agravio de la Municipalidad Distrital de Pebas, personal fiscal de Sexta Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Maynas, con apoyo de personal policial del Departamento de Investigación Criminal (Depincri) y Unidad de Servicios Especiales (Udes), hoy, en horas de la madrugada, intervino y detuvo a tres sujetos que serían parte de un grupo de personas que cobró S/ 874 380 de la Municipalidad de Pebas.

Jesús Ángel Pereyra Padilla (30), Aretino Rojas Muñoz (23) y Enoc Navarro Valera (21) son los primeros detenidos, que habrían cobrado parte de los aproximadamente tres millones de soles que fueron girados a nombre de diferentes personas. Según las primeras diligencias fiscales, se conoce que el hecho ocurrió el 29 de agosto del presente año, cuando se comprobó que dinero municipal salió de sus arcas, luego de haberse generado de forma

irregular el registro de la fase de girado con documento electrónico las órdenes de pago a nombre de los detenidos y otros.

Jesús Pereyra, mediante cuatro órdenes de pago, cobró aproximadamente S/ 90 000, producto ello, compró un motocarro, el cual voluntariamente entregó durante la diligencia, precisando que se lo adquirió con el dinero que pagaron. Aretino Rojas llegó a cobrar S/ 280 000 y Enoc Navarro, por medio de 15 órdenes giradas, se hizo de un monto aproximado de S/ 350 000

El fiscal a cargo del operativo, señaló que, con esta diligencia de detención de presuntos cómplices y búsqueda de prueba, se quiere determinar quiénes serían los líderes de esta organización que habría generado y ordenado la liberación de tres millones de soles de la municipalidad, que al momento de bloqueo de sus cuentas, solo se había generado el cobro de S/ 874 380; así mismo, refirió que en el transcurso de las investigaciones podríamos comprobar que la planificación, organización y ejecución de estos ilícitos participaron servidores públicos de diferentes instituciones del Estado.

Gerfor asesora para el pago de multa y organiza el comité de vigilancia comunal

Continuando con la implementación de la política de Gestión De Servicio Social que lidera el Dr. René Chávez, gobernador regional de Loreto, un equipo técnico de la Unidad Funcional de Manejo Forestal Comunitario de la Gerfor, viajó a la comunidad nativa San Pablo de Totolla, perteneciente al grupo etnolingüístico "Maijuna" u "Orejones", ubicado en el río Algodón, distrito y provincia de Putumayo.

El primer objetivo de la actividad fue socializar e informar a los pobladores de la comunidad lo relacionado a mecanismos de compensación de pago de multas por conservación de bosques y lograr que estos se acojan al mecanismo en asamblea comunal.

Luego se organizó el comité de vigilancia y control forestal comunitario, que se encargará de monitorear y vigilar el área para evitar el ingreso de taladores ilegales. De ese modo, evitar la pérdi-

Dan asistencia técnica a CN San Pablo Totolla

da de cobertura boscosa. También, se realizaron trabajos de delimitación del área de conservación del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre y se hizo el registro y descripción de la implementación y cumplimiento de las actividades del plan de conservación en los formatos establecidos en la directiva del Osinfor.

Esta comunidad pagará su multa de 65,228.63 soles conservando 256.48 hectáreas en un periodo de 5 años. Dicha multa fue establecida como resultado de la supervisión y fiscalización que realizó Osinfor. Cabe indicar que, estos trabajos brindados por la Gerfor fueron posibles gracias a la asistencia técnica de CEDIA Perú y el respaldo financiero de las or-



ganizaciones OnePlanet y Naturaleza y Cultura Internacional Perú. También hay que resaltar la coordinación

hecha con la organización indígena "Federación de Comunidades Nativas Maijunas" (Feconamai).

Y cebolla e índigo, serán la sensación en Perú Moda & Deco

Ofertan prendas teñidas a base de cúrcuma

Lima. Prendas 100 % fibra de alpaca, teñidas con tintes naturales elaborados a base de cúrcuma, cebolla, cochinilla, cacao, zanahoria, índigo, entre otros; prometen ser la sensación en el certamen anual más esperado en la industria de la moda, "Perú Moda & Deco 2023". Será una tendencia revolucionaria al exhibir "moda sostenible", destacó el Instituto Tecnológico del Perú (ITP) que promueve estas iniciativas a través de sus Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica (CITE).



Explicó que tras un proceso tecnológico, la materia prima se adapta perfectamente con la tinte natural lo que genera la producción de prendas de vestir mediante medios sostenibles. De esta forma se busca nuevas alternativas para que los productores puedan acceder al uso de tintes orgánicos. Estas prendas, elaboradas con enfoque ecológico, se exhibirán en el stand del ITP desde este jueves 19 al viernes 20 de octubre en el Centro de Convenciones de Lima. La entidad

remarcó que busca crear alternativas que logren reducir el daño al medio ambiente. Por ende, a través de la investigación se logra nuevos insumos para la industria textil.

Asimismo, mediante el trabajo del CITE textil Camélido Puno y CITE textil Camélido Arequipa, los asistentes nacionales y extranjeros podrán apreciar también el trabajo que se desarrolla en etapas como: Crianza y esquila; Acopio y clasificación.

Además, podrán ver la "confección" de prendas mediante la presentación in vivo de una maestra tejedora. De la misma manera, lograrán apreciar una esquiladora de última generación con muestrarios de fibras. "Perú Moda & Deco 2023" demostrará que la moda sostenible no solo es una tendencia pasajera, sino una elección consciente para diseñadores y consumidores por igual. La combinación de ingredientes naturales y técnicas artesana-

les locales está ayudando a impulsar la economía y promover la sostenibilidad en la industria.

Economía circular. Del mismo modo, en busca del aprovechamiento óptimo de la fibra de alpaca se está reutilizando los excedentes que suelen darse en el proceso de tejido y confección, para con ello, diseñar y elaborar nuevos productos que se logren ofertar en mercados internacionales.

De esta manera, el ITP red CITE presentará también una colección de prendas a base de economía circular, desarrolladas de la mano con el empresario que ayudan a la sostenibilidad.

Entre las empresas que estarán presentes en el "Perú Moda & Deco 2023" y que fueron asistidas por la red CITE textil camélidos se encuentran: Millma y Qytu, Capricce Internazionale, Kuway Knit, Pucapqocha. (FIN) NDP/MAO JRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don Juan Carlos Lozano Rengifo, DNI N° 05239139, de 73 años, natural de Iquitos, nacionalidad peruana domiciliado en Psje. Agua Blanca Lt. 38 y Doña Georgina Tang Huaman, DNI 05331154, de 72 años, natural de Iquitos, de nacionalidad peruana, domiciliada en Av. Participación N° 628- Belén, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.

Belén 11 de 10 del 2023

Tec. Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
Jefe de la Oficina de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don Jorge Antonio Ruiz Gonzales, DNI N° 05378498, de 48 años, natural de Iquitos, nacionalidad peruana domiciliado en Julio C. Arana N° 18-D y Doña Gilma Ortiz Paredes, DNI 48566375, de 43 años, natural de Yurimaguas, de nacionalidad peruana, domiciliada en Av. Participación N° 333- Belén, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.

Belén 11 de 10 del 2023

Tec. Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
Jefe de la Oficina de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don LEONIDAES MURAYARI PEREIRA de 40 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE, Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 43630162, domiciliado en LA CALLE UNIVERSITARIA MZ ALT 17 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña MARIA MANUELA LAULATE MARIN de 32 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación AMA DE CASA, natural de PUNCHANA, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 48107171, domiciliada en CALLE UNIVERSITARIA MZ A LT 17 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 17 de OCTUBRE del 2023
CONSUELO CAMPOS RODRIGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don MORBHING JHILBER DIAZ BARDALES de 26 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación PNP, Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 73414077, domiciliado en LA CALLE 16 DE FEBRERO MZ B LT 16 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña ESTHER ORTEGA VALERA de 25 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación COMERCIANTE, natural de LIMA, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 77695244, domiciliada en CALLE 16 DE FEBRERO MZ B LT 16 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 02 de OCTUBRE del 2023

CONSUELO CAMPOS RODRIGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don JUAN CARLOS TAPULLIMA HUAMAN de 39 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación LIC. ENFERMERIA, Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 42697915, domiciliado en LA CALLE CUZCO N° 745 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña JANETH CLAUDIA SOFIA GOMEZ LOAYZA de 26 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación MEDICO GENERAL, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 48531934, domiciliada en CALLE CUZCO N° 745 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 05 de OCTUBRE del 2023
CONSUELO CAMPOS RODRIGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don WILSON GAVIRIA LAULATE de 50 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE, Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 05376387, domiciliado en PROLONGACION SOLEDAD MZ D LT 29 AA. HH. PILAR NORES DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña LUZ ANGELICA ZAITA ACHO de 49 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación AMA DE CASA, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 47674649, domiciliada en PROLONGACION SOLEDAD MZ D LT 29 AA. HH. PILAR NORES DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 17 de OCTUBRE del 2023
CONSUELO CAMPOS RODRIGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don ROBERTO CARLOS RUIZ GRANDEZ de 43 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación ELECTRICISTA INDUSTRIAL, Natural de TARAPOTO, de nacionalidad PERUANA con DNI 41476601, domiciliado en PASAJE LAS GARDENIAS MZ ALT 12 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña KAREN TATIANA SOLANO IRARICA de 34 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación SECRETARIA, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 46371539, domiciliada en PASAJE LAS GARDENIAS MZ ALT 12 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 11 de OCTUBRE del 2023
CONSUELO CAMPOS RODRIGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don ANTONY SEBASTIAN TRIGOSO RIOJA de 26 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE, Natural de PUNCHANA, de nacionalidad PERUANA con DNI 71235577, domiciliado en CALLE UNIVERSITARIA MZ ALT 17 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña MAYRA KASANDRA LAULATE MARIN de 23 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de PUNCHANA, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 74466753, domiciliada en CALLE UNIVERSITARIA MZ A LT 17 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 17 de OCTUBRE del 2023
CONSUELO CAMPOS RODRIGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don SERGIO PEREZ RAMOS de 30 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación MILITAR, Natural de LIMA, de nacionalidad PERUANA con DNI 70023941, domiciliado en LA CALLE BORJAN N° 220 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña ALICIA YAMILE DEL CASTILLO CATANGA de 22 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación AUXILIAR DE EDUCACION, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 71032206, domiciliada en CALLE BORJAN N° 220 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 12 de OCTUBRE del 2023

CONSUELO CAMPOS RODRIGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

SUCESIÓN INTESTADA

Ante el Despacho Notarial del Dr. Fernando Rubén Inga Cáceres, Sito en el Jr. Tarapacá N° 831 - Pucallpa, se ha presentado: ALICIA SOTO VILLACORTA VDA. DE CALDERON, solicitando a su favor, la sucesión intestada de quien en vida fue su Conyuge: JESUS ROBERTO CALDERON NUÑEZ, fallecido intestado el día 3 de Febrero del 2019, en Calleria, Coronel Portillo, Ucayali, lugar de su último domicilio; llamando a quienes se crean con derecho a la sucesión dentro del término de ley.

Pucallpa, 16 de Octubre del 2023.

Fernando Rubén Inga Cáceres
ABOGADO NOTARIO DE PUCALLPA



PERU Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego ANA Autoridad Nacional del Agua

Firmado digitalmente por OSORIO CAJACURI Hensin Fernando FAU 20520711865 hard Foto: Soy el autor del documento Fecha: 13/09/2023

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CUT: 134844-2023

AVISO OFICIAL N° 0019-2023-ANA-AAA.U-ALA.PU

Calleria, 13 de septiembre de 2023

La Administración Local de Agua Pucallpa, da a conocer la solicitud de Acreditación de disponibilidad hídrica subterránea, para el proyecto: "HABILITACIÓN URBANA LOS COCOS EN FUNDO TIMBER I SECTOR HIPOLITO HUNANUE ALTURA KM. 15 CARRETERA FEDERICO BASADRE MARGEN IZQUIERDA DISTRITO DE CAMPO VERDE, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO-UCAYALI", solicitado por Sra. Nelly Soledad Hidalgo Arias, apoderada de VIVE PROMOTORA E INMOBILIARIA SAC.

La captación de aguas subterráneas se localiza en el acuífero de Yarinacocho

PROYECTO	NOMBRE DE LA FUENTE	PUNTO DE CAPTACION		ALTITUD msnm
		COORDENADAS UTM, DATUM WGS-84 ZONA 18 L		
		Este (m)	Norte (m)	
"HABILITACIÓN URBANA LOS COCOS EN FUNDO TIMBER I SECTOR HIPOLITO HUNANUE ALTURA KM. 15 CARRETERA FEDERICO BASADRE MARGEN IZQUIERDA DISTRITO DE CAMPO VERDE, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO-UCAYALI"	SUBTERRANEA	536 720	9 067 369	151
		536 871	9 066 906	152

DEMANDA DEL PROYECTO

- El tipo de uso: Poblacional
- Pozo 1.-Masa Anual: 50 789.75 m³/año.
- Caudal: 5.00 l/s. 7.73 horas
- Pozo 2.-Masa Anual: 50 789.75 m³/año.
- Caudal: 5.00 l/s. 7.73 horas

Total, masa anual: 101 579.50 m3/año

Se realiza la presente publicación para los fines de Ley, para aquellos que se consideren afectados en su derecho de uso, como consecuencia del presente pedido, pueden presentar su oposición debidamente justificada (técnica y legal), en nuestras oficinas, sito en el Jr. Marañón N° 351- Pucallpa, Calleria.

Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos y al estudio de acreditación de disponibilidad Hídrica pueden ser consultados en la Oficina de la ALA-PUCALLPA.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

HENSIN FERNANDO OSORIO CAJACURI
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA PUCALLPA

FE//2451(18 y 24.10.2023)

FE DE ERRATAS

La Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo solicita se publique **FE DE ERRATAS** al **Artículo Segundo** de la **Ordenanza Municipal n.° 018-2023-MPCP** (publicado el jueves 28 de septiembre de 2023 en el Diario AHORA de la localidad); el mismo que se detalla a continuación:

DICE:

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente Ordenanza sustituye en todos sus extremos al artículo Segundo del "Reglamento del Proceso de Adjudicación de Terrenos en Programa Municipal de Vivienda" aprobado mediante la Ordenanza Municipal n.° 012-2006-MPCP y modificado por la Ordenanza Municipal n.° 006-2021-MPCP

DEBE DECIR:

ARTÍCULO SEGUNDO.-El reglamento aprobado mediante la presente Ordenanza sustituye en todos sus extremos al "Reglamento del Proceso de Adjudicación de Terrenos en Programa Municipal de Vivienda" aprobado mediante Ordenanza Municipal n.° 012-2006-MPCP y modificado por la Ordenanza Municipal n.° 006-2021-MPCP.

[Firma manuscrita]

SE ALQUILA

UN MINI DEPARTAMENTO UBICADO EN LIBERTAD #157. COMUNICARSE CON EL CELULAR: 961694812

BE//2454(13 al 17.10.2023)

VENDO TERRENO

De 3000 metros cuadrados Ubicado frente al recreo tropical club A 250 dólares el metro cuadrado Interesados llamar al Cel: 949109908

EB01-25 YPAT/(11 al 19.10.2023)

OPORTUNIDAD LABORAL: EMPRESA IMPORTANTE DEL SECTOR INDUSTRIAL SOLICITA:

AUXILIAR CONTABLE: TECNICO CONTABLE- CON LICENCIA DE CONDUCIR B-II-B - GESTION DE TRAMITES- NIVEL INTERMEDIO DE EXCEL Y VELOCIDAD DE TIPO 45PPM ASISTENTE CONTABLE: PROFESIONAL CONTABLE CON 02 AÑOS DE EXPERIENCIA, CON CONOCIMIENTO DE COMPUTACION, EXCEL NIVEL INTERMEDIO, VELOCIDAD DE TIPO 45PPM - CON LICENCIA DE CONDUCIR B-II-B

RRHH: CON EXPERIENCIA EN GESTION DEL PERSONAL, PLANILLAS, CONOCIMIENTO DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, COMPUTACION, EXCEL NIVEL INTERMEDIO Y MANEJO DE SISTEMAS.

ALMACENERO: CON EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO DE REPUESTOS PARA CAMIONES Y MAQUINARIA PESADA, MAQUINAS DE PRODUCCION, COMPUTACION OFFICE (EXCEL - NIVEL INTERMEDIO - OUTLOOK) Y MANEJO DE SISTEMAS PARA CONTROL DE STOCK. INTERESADOS INDICAR PRETENSIONES SALARIALES Y ENVIAR CV A: REQPERSOALVGP@GMAIL.COM

XF/(10 al 18.10.2023)

ALQUILAMOS ÁREAS PARA OFICINAS Y/O TELETRABAJO

Alquilamos áreas para oficinas y/o teletrabajo de 17 m2. en promedio, en edificio ubicado a una cuadra y media de la plaza de armas de Iquitos.

El local está cerca a bancos, Bcp, Bbva, Scotiabank, Interbank, Notarías, Dhl, Serpost Incluye servicios de Internet, Luz, Agua, Mobiliario, Aire acondicionado, servicio higiénico, Mantenimiento.

Pago Mensual desde 600 soles

nformes T. 987587813 / T. 942697277 / T.988338022

ADM

COMITÉ CENTRAL DE PALMICULTORES DE UCAYALI - COCEPU

CONVOCATORIA LABORAL
Gerente Técnico y Administrativo

El Comité Central de Palmicultores de Ucayali - COCEPU, se encuentra en la búsqueda de un profesional calificado para ocupar el puesto de **GERENTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO**, los interesados deberán contar con el siguiente perfil:

- EDUCACIÓN**
 - Contador, Administrador o Economista Titulado Colegiado y Habilitado. Contar con el grado de Maestría o estudios culminados. Conocimiento de Office Avanzado. Conocimiento en manejo de Sistemas ERP, Conocimiento en NIC y NIIF. Contar con conocimiento en finanzas empresariales.
- EXPERIENCIA**
 - Experiencia profesional general mínima de 08 años.
 - Experiencia específica mínima de 05 años en administración y/o dirigiendo equipos de trabajo de preferencia en organizaciones agrarias.
- HABILIDADES ADICIONALES**
 - Responsabilidad, Confidencialidad, Análisis, Trabajo en equipo, comunicación eficaz, liderazgo, enfoque bajo resultados, proactividad y trabajo bajo presión.
- ADICIONALES**
 - Adjuntar CV documentado, referencias laborales, reporte crediticio vigente y antecedentes penales, policiales y judiciales.

Los interesados enviar su CV documentado y pretensiones remunerativas, al correo: recursoshumanos@cocepu.com.pe y controlinterno@cocepu.com.pe hasta el 20 de octubre del 2023.

FE//2450(16,18 y 20.10.2023)

Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo

COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE UCAYALI
AFILIADO A LA JUNTA DE DECANOS DE COLEGIOS DE CONTADORES PUBLICOS DEL PERU
Pasaje José Martí N° 137 - 139 Teléfono 440818 Cel 990685564
www.ccpu.org.pe E-mail: ccucayali@ccpu.org.pe

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Decano del Colegio de Contadores Públicos de Ucayali, por acuerdo del Consejo Directivo y de conformidad con los artículos 27°, 28° y 37°, del Estatuto Institucional, convoca a:

Asamblea General Extraordinaria, a todos los miembros de la Orden HABLES, para tratar la siguiente:

Agenda:

1°.- Situación Renovación de Consejo Directivo Periodo 2024 - 2025

Fecha : Lunes, 30 de octubre del 2023
Hora : 6:00 p.m. Primera Citación; y; 6:30 p.m. Segunda Citación
Modalidad: PRESENCIAL
Lugar : Local Institucional, pasaje José Martí 137 - 139 Calleria

NOTA:
De conformidad con lo dispuesto por el Art.25° del Estatuto Institucional, es obligatoria la participación de todos los miembros de la orden HABLES; asimismo, en cumplimiento del artículo 31° la publicación de los miembros hábiles se exhibirá en secretaría del Colegio antes de la primera citación y será informado al inicio de la asamblea general.

CPCC. JORGE LAZARO HERRERA BEDIA
DECANO

FE//2457(18 al 20.10.2023)

ANUNCIE VENDA MAS 942 621 976 DIARIO AHORA



Tiene diabetes desde hace 40 años Carmencita Lara pucallpina realiza actividad

Diana, la Carmencita Lara pucallpina realizará dos actividades para reunir fondos económicos y pidió el apoyo de todos quienes deseen colaborar con ella.

Dice que lleva 40 años con la diabetes y cuando acude a los centros de salud sale más traumada que animada, las veces que le dan una larga lista de alimentos prohibidos.

Actualmente está tomando sus medicinas y asegura que no le ha perdido las ganas para salir trabajar todos los días, pese a que su familia quiso impedirlo algunas veces.

Para ella el trabajo no es nada incómodo, sino más bien un estilo de vida y lo que haya pa-

ra vender a la mano sale hasta la vereda de don barbón para vender sus productos.

Su bella voz nos deleitó y encantó cuando le pedimos que nos cante uno de sus temas de la cantante Carmencita Lara. Hay Carmencita Lara Pucallpina para ratos, con su bella voz y dice que el calor humano de las personas que siente en el día a día que lo pone alegre.

Dijo que tiene dos actividades juane a 5 soles para el 28 de este mes y la chicharronada para el 1 de noviembre, los pedidos puede hacerlo en las afueras de la tienda del barbón del mercado 2. / Tony Reátegui.

59° aniversario del distrito Yarinacocha Sabiduría, inteligencia y humildad para gobernar pidió alcaldesa en Misa TE DEUM por Aniversario



"El poder que Dios nos ha dado de gobernar que represente la humildad de la voluntad del pueblo, que nos siga dando sabiduría, inteligencia y mucha humildad, él nos ha mandado a servir a todos los vecinos, en nuestro caso de Yarinacocha",

fueron las palabras expresadas por la alcaldesa Katherin Rodríguez Díaz, durante la misa Te Deum por el 59° Aniversario de distrito de Yarinacocha. En la celebración litúrgica estuvieron presentes la alcaldesa provincial de Coronel Por-

tillo Janet Castagne, el presidente de la Corte Superior de Justicia de Ucayali, el prefecto y otras personalidades. Después se realizó el tradicional paseo de bandera alrededor de la plaza principal. La celebración incluyó una se-

rie de actividades que se realizaron casi en su totalidad en el campo ferial como la elección de Miss Yarina 2023, donde las concursantes derrocharon simpatía y mostraron con orgullo el conocimiento del idioma shipibo konibo, saludando a su público en esta lengua. Mientras la expectativa crecía entre las barras de cada concursante, los presentadores anunciaron el tercer puesto para Greyssi Vásquez Vela que llevaría la corona de Miss Simpatía, finalmente el público estalló en vítores cuando se mencionó a Rosmely Cabrera Ramírez como Miss Yarina, quedando Viviana Villalobos como Miss Turismo. La fiesta fue amenizada por Los Rojos, Bora Bora, Ruth Karina y la orquesta Kaliente., después que la población disfrutara de los fuegos artificiales y le cantara al distrito el happy birthday.

Desde el viernes 13 se realizaron actividades como bailes, competencias deportivas, concurso gastronómico, "Siembra Yarina", espacio para los adultos mayores con concurso de mitos y leyendas, así como la entrega de lentes de medida. Unos días donde la población festejó con mucho orgullo los 59 años de su distrito con la esperanza de lograr juntos ocupar el lugar que merece y se posesione como el distrito turístico de la Amazonía.

SUNAT participó en jornada de lucha contra delitos aduaneros y la piratería en Santa Rosa de Yavarí



La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) brindó charlas para luchar contra los delitos aduaneros y la piratería a la población de Santa Rosa de Yavarí, localidad ubicada en la provincia Mariscal Ramón Castilla, en la región Loreto, como parte de la Segunda Acción Cívica de la Comisión de Lucha contra los Delitos Aduaneros y la Piratería.

Santa Rosa de Yavarí tiene una población que pasa de las mil 500 personas quienes, en su mayoría, participan de una intensa actividad comercial pues la localidad se ubica en la zona conocida como la Triple Frontera, al colindar con Leticia, en Colombia; y Tabatinga, Brasil.

Los especialistas de la SUNAT brindaron orientación sobre la inscripción del RUC, levantamiento de la

condición de RUC, nuevas inscripciones; así como los beneficios de la exportación simplificada.

De igual manera, como parte de la "Semana de la Educación Tributaria y lucha contra el contrabando", el voluntariado de la SUNAT dio charlas sobre cultura tributaria a los escolares de quinto y sexto de primaria de la localidad.

El alcalde de Santa Rosa de Yavarí, Iván Yovera Peña, destacó que es la primera vez que se realiza una jornada de trabajo de lucha contra el contrabando en su localidad.

El principal objetivo de la Comisión es promover y generar compromisos entre los diferentes sectores que permitan hacer frente a los ilícitos del contrabando y la piratería, impulsando la participación activa de todas las dependencias y entidades de la administración pú-

blica regional.

De esta manera, se promueve mecanismos que contribuyan al mejoramiento del sector productivo con el objeto de recuperar el mercado formal que se ha visto perjudicado a consecuencia de los ilícitos del contrabando y la piratería.

En esta segunda acción cívica también participaron representantes del gobierno regional de Loreto, de la Intendencia de Aduanas Iquitos, Capitanía de Puertos - Iquitos, Comandancia General de Operaciones de la Amazonía y V Zona Naval, Autoridad Portuaria Nacional, entre otras.

En la jornada se brindó servicios de atención médica, odontológica, vacunación, corte de cabello, entrega de libros, entrega de pabellones y banderas.



Y generó pánico en población

Incendio destruyó puestos de venta en Tingo María



Tingo María. Varios puestos de venta de diversos productos quedaron totalmente destruidos tras el incendio de grandes proporciones que se desató en la esquina del jirón Monzón con la avenida Tito Jaime, en la ciudad de Tingo María, ca-

pital de la provincia Leoncio Prado, región Huánuco, que afortunadamente no dejó víctimas pero sí algunos heridos, sobre todo por inhalación de humo.

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER)

Huánuco indicó que el siniestro se inició a las 22:00 horas de ayer y dada la magnitud de las llamas, los comerciantes y pobladores se alejaron de la zona del siniestro y llamaron a los bomberos, quienes se hicieron presentes para contro-

lar el fuego que rápidamente se propagaba.

Pobladores del lugar inmediatamente se pusieron en acción también para evitar la propagación del fuego y usando baldes de agua y extintores apoyaron a los hombres de rojo; en tanto la policía procedió a instalar el cerco correspondiente para posibilitar un mejor trabajo de los bomberos.

Tras arduo trabajo pudieron controlar las llamas y evitar su expansión, y según las primeras investigaciones el origen sería un cortocircuito provocado por un cable eléctrico en mal estado; aunque se escucharon algunas explosiones, las que fueron atribuidas a cámaras de llantas.

En diálogo con la prensa, el alcalde de la provincia de Leoncio Prado, Marx Enderson Fuentes Reynoso, dijo que se tuvo que recurrir a varias instancias para apoyar con cisternas; pero que afortunadamente no se registraron pérdidas humanas, sino solo afectados por inhalación de humo.

Se indicó que tras la limpieza de los residuos y escombros se procederá a las indagaciones para determinar las causas exactas del siniestro y prevenir otros eventos de ese tipo. (FIN) WMC/JCB/MAO

Constitución aprueba dictamen

DNI tendrá diez años de validez



Lima. La Comisión de Constitución y Reglamento aprobó por mayoría el dictamen que reúne tres propuestas de ley para que se otorgue una validez de 10 años al Documento Nacional de Identidad (DNI) y que sea renovable por igual plazo.

El dictamen señala también que la emisión del DNI se dará en forma gratuita en los casos de actualización de la fotografía del menor de edad en condición de pobreza o pobreza extrema; y rectificación o renovación del referido documento a persona mayor de edad que incluya afirmativamente su condición de donante de órganos y tejidos, con fines de trasplante o injerto, después de su muerte.

El dictamen en referencia recoge las propuestas de los congresistas Diego Bazán Calderón (Avanza País), Digna Calle Lobatón (Podemos Perú), Flavio Cruz Mamani (Perú Libre) y de Raúl Huamán Coronado (Fuerza Popular).

Actualmente, la validez del DNI en el Perú es de 8 años, según la Ley 26497, Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec).

En otro momento, la congresista Martha Moyano (Fuerza Popular), presidenta de la comisión, propuso un cuarto intermedio para estudiar con mayor detalle el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 4900/2022-CR, de autoría del congresista Edgard Reymundo Mercado (Cambio Democrático), que plantea la modifi-

cación del artículo 80 del Código Penal para ampliar el plazo de prescripción del delito de omisión de asistencia familiar. Asimismo, durante la séptima sesión ordinaria de la comisión fueron escuchadas las sustentaciones de los autores de diferentes propuestas de ley.

El congresista Víctor Flores Ruiz (FP) expuso sobre el Proyecto de Ley 5767/2023-CR, que propone la modificación de varios artículos de la Constitución con la finalidad de establecer una única fecha para todos los procesos electorales.

Lo mismo hizo el congresista Alfredo Pariona Sinche (Perú Libre), autor del Proyecto de Ley 1700/2021-CR, que propone la modificación de la Constitución para permitir ampliar la duración del periodo de mandato de las autoridades de los gobiernos regionales y locales a cinco años.

En esa misma línea, el legislador Américo Gonza Castillo (Perú Libre), autor del Proyecto de Ley 4630/2022-CR, propuso la reforma constitucional para ampliar a cinco años el periodo de las autoridades regionales y municipales, a fin de fortalecer las organizaciones políticas.

Por su lado, el congresista Waldemar Cerrón Rojas (Perú Libre), autor del Proyecto de Ley 6084/2023-CR, propuso una ley que reconoce a los partidos políticos como asociaciones de interés público y su no criminalización. (FIN) NDP/MRCA/JCC JRA

Plaga de gusanos arrasa 20 has. yuca



Vraem. Una plaga de gusanos ataca cultivos de yuca en la zona del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem). Hasta el momento se han reportado más de veinte hectáreas afectadas solo en el sector de Malvinas, perteneciente a la comunidad de Ubiato, en el distrito de Kimbiri, La Convención, región Cusco.

El secretario general de la Federación de Productores Agropecuarios del Vraem, Richard Zavala, informó que los daños se registraron desde el pasado domingo arrasando con varias plantaciones de yuca, que es el principal sustento económico de decenas de familias que viven de la agricultura.

Ante ello señaló que solicitaron la pronta intervención del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa), a fin de que pueda tomar las acciones necesarias, principalmente, en temas de prevención y erradicación de la plaga.

Zavala precisó que por cada hectárea sembrada el agricultor invierte un promedio de 15,000 soles, lo cual para él representa una gran pérdida económica, que podría afectar la cosecha durante la próxima temporada.

En tanto, los dirigentes comunales temen que la plaga se pueda expandir a otros lugares aledaños, toda vez que arrasaron los cultivos en muy

poco tiempo. Se sabe que a falta de apoyo de las autoridades los pobladores se organizaron y comenzaron a retirar todos los gu-

sanos de las plantaciones haciendo uso de cubetas. Se aguarda la evaluación del personal técnico para que determine las causas. (FIN)



63 mil docentes ganan nombramiento docente

Lima. Un total de 63 mil 019 docentes han resultado ganadores del Concurso de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial (CPM) 2022, que les permitirá mejorar su escala remunerativa y obtener mayores beneficios, informó hoy el Ministerio de Educación (Minedu).

De esta primera lista, 61, 288 docentes se adjudicaron una plaza en Educación Básica Regular (21, 114 en inicial, 18, 157 en primaria y 22, 017 en secundaria) y 1,731 profesores ganaron una plaza en la Educación Básica Especial y Alternativa.

¿Cómo saber si estoy en la primera relación de ganadores?

Los profesores que participaron en este concurso podrán ingresar a este link para saber si se encuentran en la primera lista publicada por el Minedu, según cada región.

Nueva opción

En una nota de prensa, el Minedu informó que los postulantes que esta vez no alcanzaron una plaza, tendrán el viernes 20 de octubre la opción de aceptar o rechazar una plaza propuesta por el Minedu para su nombramiento. El plazo límite de aceptación será hasta el 25 de octubre.

Teniendo en cuenta ello, la segunda relación de nombramiento docente será publicada una vez culminada la propuesta excepcional de plazas.

Posteriormente, añadió el Minedu, la tercera relación de ganadores de plazas de este concurso se dará a conocer en la fase extraordinaria.

La cuarta publicación de ganadores se conocerá con la adjudicación por acto público que estará a cargo de las Direcciones Regionales de Educación (DRE) de todo el país.

Fase extraordinaria

De acuerdo con las disposiciones que regulan este concurso, habrá una selección extraordinaria de instituciones educativas dentro de la fase extraordinaria del concurso.

Esto será para quienes hayan superado los puntajes mínimos (en la etapa nacional y descentralizada) pero que no hayan resultado ganadores de una plaza.

Esta fase considera un cronograma que empieza el 20 de octubre y se extiende hasta los primeros días de enero del 2024.

Se contempla fechas para inscripciones, publicación de resultados preliminares, presentación de reclamo, resolución de reclamos, presentación de documentos, publicación de resultados de adjudicación de plazas y, finalmente, emisión de resoluciones de nombramiento. Conoce a continuación el cronograma modificado por el Minedu:



¿Desde qué escala se postula a cargos directivos?

Los docentes que logren ascender a la tercera escala magisterial podrán postular a cargos directivos o de especialistas en las instancias de la gestión educativa descentralizada.

Asimismo, los docentes que logren ascender a la cuarta escala y estén habilitados pueden concursar para cargos de director o jefe de Gestión Pedagógica de las direcciones regionales de Educación y unidades de gestión educativa local (UGEL).

Los docentes que asciendan

a la quinta escala pueden concursar por el cargo de director de UGEL.

Para más información, el Minedu invitó a los interesados a revisar la página web del concurso o comunicarse con la línea de atención de consultas (01) 615 5887, de lunes a viernes de 8:30 a. m. a 5:00 p. m. (FIN)



Y la piratería en Triple Frontera

Realiza Jornada de lucha contra el contrabando

Loreto. Como parte de la Segunda Acción Cívica de la Comisión de Lucha contra los Delitos Aduaneros y Piratería, personal de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) ofreció charlas para luchar contra los delitos aduaneros y la piratería a la población de Santa Rosa de Yaraví, localidad ubicada en la provincia Mariscal Ramón Castilla, región Loreto. Santa Rosa de Yaraví tiene una población que pasa de las 1,500 personas, quienes, en su mayoría, participan de una intensa actividad comercial, pues la localidad se ubica en la zona conocida como Triple Frontera, al colindar con Leticia, en Colombia; y Tabatinga, en Brasil.

Los especialistas de la Sunat brindaron orientación sobre la inscripción del RUC, levantamiento de la condición del

RUC, nuevas inscripciones; así como los beneficios de la exportación simplificada.

De igual manera, como parte de la "Semana de la Educación Tributaria y lucha contra el contrabando", el voluntariado de la Sunat dio charlas sobre cultura tributaria a los escolares de quinto y sexto grado de primaria de la localidad.

El alcalde de Santa Rosa de Yaraví, Iván Yovera Peña, destacó que es la primera vez que se lleva a cabo una jornada de trabajo de lucha contra el contrabando en su localidad.

El principal objetivo de la comisión es promover y generar compromisos entre los diferentes sectores que permitan hacer frente a los ilícitos del contrabando y la piratería, impulsando la participación activa de todas las dependencias y entidades de la

administración pública regional.

De esta manera, se promueven mecanismos que contribuyan al mejoramiento del sector productivo con el objeto de recuperar el mercado formal, que se ha visto perjudicado a consecuencia de los ilícitos del contrabando y la piratería.

En esta segunda acción cívica también participaron representantes del Gobierno Regional de Loreto, de la Intendencia de Aduanas Iquitos, Capitanía de Puertos Iquitos, Comandancia General de Operaciones de la Amazonía y V Zona Naval, Autoridad Portuaria Nacional, entre otras.

En la jornada se brindaron servicios de atención médica, odontológica, vacunación; corte de cabello, entrega de libros, entrega de pabellones y banderas. (FIN)

Para mandar ayuda humanitaria a Gaza La Unión Europea pone en marcha un puente aéreo con Egipto

La Unión Europea ha anunciado este lunes la puesta en marcha de un puente aéreo con Egipto para hacer llegar ayuda humanitaria a la Franja de Gaza, en plena crisis de desplazados por la ofensiva de Israel tras el ataque sin precedentes en una incursión de Hamás el pasado 7 de octubre. "La UE sigue intensificando su ayuda de emergencia al pueblo palestino. Se lanzará ahora una operación de Puente Aéreo Humanitario de la UE consistente en varios vuelos a Egipto para llevar suministros vitales a las organizaciones humanitarias sobre el terreno en Gaza", ha informado la Comisión Europea en un comunicado.

Según informa Bruselas, los primeros dos vuelos llegarán esta misma semana con un cargamento humanitario a bordo impulsado por UNICEF, que incluye medicinas, kits de higiene y productos de refugio. La iniciativa facilitará la entrega de ayuda de emergencia a personas en situación de necesidad en la Franja. La Unión Europea ha señalado que sus reservas de emergencia están "disponibles y listas" para ser desplegadas a sus socios humanitarios, en caso de que se solicite. De esta forma, la Unión Europea canalizará la ayuda humanitaria anunciada los últimos días, pasando a triplicar la partida para

Gaza a la vista de la crisis que se vive en la región, hasta superar los 75 millones de euros. "Vamos a seguir colaborando estrechamente con la ONU y sus agencias para garantizar que esta ayuda llega a las personas que lo necesitan en la Franja de Gaza", aseguró la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, en el anuncio este sábado de las nuevas partidas. Por su parte, el Ejército de Israel ha llevado a cabo búsquedas en los alrededores de la frontera con la Franja de Gaza en un intento por identificar a los desaparecidos tras el ataque del Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) el pasado 7 de octu-



bre. "Estamos rastreando todas las áreas posibles", ha dicho el portavoz del Ejército, Daniel Hagari, agregando que la prioridad ahora es "matar a los terroristas de Hamás, especialmente a los que estuvieron involucrados en el horrible ataque". **Se quedan sin agua** El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) alertó este lu-

nes de que los niños y familias de la Franja de Gaza "prácticamente se han quedado sin agua" debido al asedio impuesto por Israel. "Se están viendo obligados a utilizar agua sucia de los pozos, lo que incrementa el riesgo de enfermedades relacionadas con el agua", ha advertido el organismo internacional en su cuenta oficial en X, antes Twitter.

"Necesitamos una pausa humanitaria de inmediato para garantizar el acceso sin obstáculos (de ayuda para) los niños y las familias de Gaza", ha subrayado UNICEF. En un mensaje anterior el organismo había alertado ya de la "catastrófica situación" que viven cientos de miles de niños y sus familias "atrapadas" en Gaza.

Que dejó al menos 500 muertos

Embajador palestino en Perú califica de "masacre" bombardeo en hospital en Gaza



El embajador de Palestina en Perú, Walid Muaqqat, aseguró este martes que al menos un total de 500 personas han fallecido en el bombar-

deo al hospital Ahli Arab en la Franja de Gaza, el cual atribuyen a las fuerzas israelíes. En declaraciones a RPP Noticias, el representante diplo-

mático condenó el ataque contra el hospital, donde indicó que además de los heridos había al menos 5 000 personas que estaban refugia-

das. Así, instó a la comunidad internacional a que ponga un alto a lo que calificó como una "depravación" y que no quede impune. "La masacre que a sangre fría que ha cometido las fuerzas de la ocupación israelí contra cientos de civiles palestinos que se encontraban refugiados en el hospital el Ahli Arab de la ciudad de Gaza seguirá siendo una mancha para siempre en la conciencia de la humanidad, que ha estado y ha presenciado los horrores cometidos contra el pueblo palestino sin tomar medidas para detenerlo", señaló. "Exigimos un alto a esta depravación y solicitamos a la comunidad internacional, en particular al Consejo de Seguridad, que actúe y condene esta impunidad inquebrantable (...) Son más de 500 (muertos), casi 900. La última noticia que tengo es de 900, porque este hospital, para que los oyentes sepan, tiene los heridos, pero dentro de este hospital hay más de 5 000 personas que están re-

fugiados ahí, porque piensan que esta es zona salva. Lamentablemente nadie se salvó", añadió. **Sobre crisis humanitaria** Asimismo, señaló que Israel ha quebrantado todos los derechos internacionales al "masacrar sin piedad" a miles de civiles en la Franja de Gaza mediante ataques con bombas dirigidas específicamente a zonas urbanas. Se refirió también a la crisis humanitaria que se vive en la zona de conflicto y dijo que se ha advertido sobre la situación tras el derrumbe del hospital. "Antes del bombardeo, acá tengo el informe de hoy dicen que 14 miembros de Naciones Unidas han sido asesinados en Gaza, medio millón de palestinos han sido desplazados y las Naciones Unidas informan que solo hay abastecimiento de comida para cuatro días. No hay equipo médico suficiente en los hospitales, no hay agua ni electricidad en toda Gaza", sostuvo. "Unicef está advertidas so-

bre una crisis sanitaria debido a las muertes que están bajo los escombros. 52% de los asesinados son niños, según el ministerio de salud palestino, quiere decir que los cadáveres que están bajo los escombros", indicó. Respecto al ataque realizado por el grupo armado Hamás, el embajador indicó que condenan cualquier acto de violencia; sin embargo, dijo que no existe punto de comparación entre un atentado por parte de este grupo y los constantes ataques que ha realizado Israel contra los palestinos durante años. "Nosotros condenamos cualquier ataque sea de este o del otro, pero uno no puede resumir que un ataque de Hamás con 75 años de masacres, bombardeos, asesinatos al pueblo palestino, por el amor de dios tienen que ser justos, es un problema que Israel es el verdugo, el que rechaza obedecer a la comunidad internacional con retirarse de nuestro territorio, estamos bajo ocupación", sostuvo.

Según los abogados expertos en divorcios, estas son las 7 cosas que hacen fracasar un matrimonio

¡Presta atención!
A pesar de que las personas se casan creyendo que su matrimonio durará toda la vida, la realidad es que tienen casi las mismas probabilidades de que eso suceda o no. Los abogados expertos en divorcios están tan acostumbrados a tratar con problemas conyugales, que identificaron un patrón que se repite en la mayoría de los casos. Te contamos cuáles son los motivos que hacen fracasar a un matrimonio. Publicidad

1. La vida sexual no es buena

O prácticamente ni existe. Los abogados están muy acostumbrados a escuchar quejas en cuanto a que la pareja no tiene sexo hace mucho tiempo. Es una necesidad natural del ser humano, y como tal, debe ser satisfecha. Si eso no sucede, los problemas son inevitables. Es algo que parece obvio, pero realmente sucede.

2. Pocas cosas en común

Si bien es cierto que los opuestos se atraen, no es lo único que mantiene unido a un matrimonio. A veces las diferencias son tan

abismales que es imposible pensar en un futuro juntos, pues los intereses son completamente distintos.

3. La carrera y el trabajo están primero

El individualismo y el egoísmo pueden llevar al fracaso de un matrimonio. Si bien nadie debe descuidar sus asuntos personales, no se debería vivir para trabajar ni dejar de lado el hecho de que se ha elegido compartir la vida con otra persona.

4. No hay respeto

El respeto y la confianza son la base de cualquier relación, está en la tapa del libro. La pareja debe respetarse mutuamente, y apreciar las diferencias que existen entre los dos, no verlas como algo despreciable.

Cada persona tiene su manera personal de demostrar amor, por ejemplo, algunos dan regalos y otros son románticos al hablar. Pero si la pareja no se respeta en cuanto al "idioma del amor" jamás van a sentirse a gusto, y eso puede llevar a una separación.

5. No son honestos acerca de sus gastos

Los problemas económicos pueden generar gran-

des dificultades. Y, aunque no parezca tan terrible, esconder los gastos personales o no compartir gastos puede provocar el fracaso de la relación.

Esto no quiere decir que ambos no puedan darse los gustos personales, pero hay que recordar que un fuerte individualismo y el matrimonio no van de la mano.

6. Prefieren no discutir

Evitar las discusiones no lleva a buen puerto, es mejor hablar en el momento que callar para siempre. La falta de comunicación hará que, tarde o temprano, la relación entre en crisis. Las discusiones serán mucho más grandes y hasta puede que no tengan marcha atrás.

Se supone que la pareja es además un amigo, una

persona en quien confiar, y si no pueden hablar de los pequeños problemas, hay algo que seguro no funciona bien.

7. Se ignoran

Cuando la pareja llega a este punto seguramente la situación sea complicada. Pues si han decidido estar juntos, no puede ser que cada uno haga lo suyo sin siquiera mirar a los ojos al otro.

La comunicación es muy importante en la pareja. Solo con amor y cariño no se puede sostener un matrimonio.

¡Ahora ya sabes! Si alguna de estas cosas sucede en tu pareja puede que tu matrimonio acabe en divorcio. Deben poner lo mejor de cada uno y de esa forma seguro su amor durará por mucho tiempo.



Haz estas 3 cosas y evitarás que los celos arruinen el amor

Sentir celos no es nada divertido y si bien son naturales, pueden causar grandes problemas y desconexión en la relación.

Cuando te preocupas porque tu pareja te deje por alguien más, los celos afloran. Y en esos momentos dices o haces cosas que te llevan a discutir, pelear y alejar a tu pareja. El tema

es que incluso después de que te arrepientes de tus acciones, las peleas igual desgastan a la relación.

Si quieres evitar arruinar tu relación, no dudes en hacer estas cosas:

#3 Sé honesta sobre tus propias reglas

Debes reflexionar y tratar de averiguar qué reglas y

expectativas tienes sobre la relación. No trates de ser cool o pretender. Sé honesta contigo misma acerca de las cosas no negociables con las que no te comprometerás.

Tener en claro cuáles son tus reglas y cuál es tu posición frente a algunos temas, te ayudará a lidiar mejor con tus sentimientos.

#2 Pide lo que quieres de forma amable y clara

Cuando estableces tus reglas personales, debes ponerlas en común con tu pareja para decirle lo que quieres. Necesitas ser específica y sincera.

Probablemente tengas una opinión fuerte sobre ciertos temas, pero tienes todo el derecho a estar en una relación donde quieres sentirte respetada y honrada. Sin embargo, no debes presentar tus reglas o pedidos juzgando al otro. Debes mantener la mente abierta y tratar de entender a tu pareja. La relación

requiere de los dos, por lo que necesitan escucharse, entenderse y establecer las reglas juntos.

#1 Mira a tus celos directamente

Establecer reglas o acuerdos sobre la relación puede ser incómodo y despertar preocupaciones o inseguridades. Si los celos surgen resiste la tentación de ignorarlos, necesitas mirarlos directamente, enfrentarlos, tratar de entender por qué surgen y pensar cómo resolver ese sentimiento.

Los celos pueden perjudicar la relación, pero si los abordas de la manera correcta, puedes entender mejor tus sentimientos y evitar que la relación se desgaste. Mantén el foco en el tipo de relación que quieres y comunícale tu visión a tu pareja. Los dos pueden ser felices y avanzar en la [relación de esta manera](#).



La Buena Semilla

Que... sepas cómo debes conducirse en la casa de Dios, que es la iglesia del Dios viviente.

1 Timoteo 3:15

Nadie puede poner otro fundamento que el que está puesto, el cual es Jesucristo. Y si sobre este fundamento alguno edificare... la obra de cada uno se hará manifiesta.

1 Corintios 3:11-13

Cómo conducirse en la asamblea (2)

Jesús mismo edifica su Iglesia. La perfección del edificio está, pues, asegurada y pronto será visible en el cielo. Mientras tanto, cada cristiano es una piedra viva, y no inerte, en el edificio. El Señor espera que cada uno participe de forma eficaz en la construcción, obedeciéndole. Estas instrucciones se hallan en la Biblia, sobre todo en las epístolas, escritas por los apóstoles inspirados. En la iglesia hay un orden establecido por Dios, y él desea comunicárnoslo. Hombres, mujeres, jóvenes y ancianos, todos tenemos una función precisa e indispensable. El Espíritu Santo distribuye los papeles según la sabiduría y soberanía divinas; algunos son visibles y públicos, otros están más escondidos (1 Corintios 12:4-11). Debo comprender cuál es el mío y desempeñarlo de forma fiel. La obra de cada uno es evaluada por el Maestro de la obra: "Si permaneciere la obra de alguno que sobreedificó, recibirá recompensa. Si la obra de alguno se quemare, él sufrirá pérdida" (1 Corintios 3:14-15). Entonces me esforzaré en hacer una contribución positiva, para ser útil a todos.

No olvidemos que el motor de nuestra obra es el amor al Señor y a nuestros hermanos. Este amor es "el camino aun más excelente" (1 Corintios 12:31), "el vínculo perfecto" (Colosenses 3:14). "Todas vuestras cosas sean hechas con amor" (1 Corintios 16:14).

Lectura: Isaías 38-39 - Marcos 2 - Salmo 49:1-9 - Proverbios 14:15-16

<Receta> del Día

Chaufa de la selva



Ingredientes:

- Cien gramos de cecina
- *Cien gramos de chorizo
- *Un pimiento
- *Un atado pequeño de cebollita china
- *Medio kilo de arroz de grano entero
- *Sillao
- *Una pizca de kiñu chancado
- *Aceite de ajonjolí el necesario
- *Plátano maduro
- *Sal si es necesario

Preparación:

Preparar el arroz sin sal, flambear la cecina y el chorizo (echar un poquito de licor y encenderlo con un fósforo, se produce una llama suave, que dejará un agradable sabor), luego agregar el resto de ingredientes, mezclarlos con el arroz y al final añadir la cebollita china. Acompañarlo con maduros fritos. Buen provecho.

Lionel Scaloni sobre Perú:

"Bajo ningún concepto hay que pensar que el partido está ganado"

Tablas en Quito

Ecuador y Colombia igualaron 0-0 por la cuarta fecha de las Eliminatorias Sudamericanas



Cotejo que prometía goles. Ecuador y Colombia no pudieron pasar este martes del empate sin goles y sumaron un punto que les permite mantener sus respectivas rachas positivas en la fecha 4 de las Eliminatorias Sudamericanas rumbo al Mundial 2026.

El partido de la Selección de Ecuador contra el combinado de Ecuador, en el Estadio Rodrigo Paz Delgado de Quito, fue de fuerzas muy igualado, con un primer tramo donde el combinado ecuatoriano gozó de dos balones a los palos y un segundo tiempo en el que el cuadro colombiano desperdició un penalti y el VAR le quitó un tanto por fuera de juego.

El empate le permitió a Ecuador llegar al término de la cuarta fecha de las eliminatorias con 4 puntos, después de haber comenzado con -3 por la sanción impuesta en el caso Byron Castillo, mientras que Colombia continúa sin perder y alcanza los 6 puntos al registrar un triunfo y tres empates.

El partido comenzó con las revoluciones al máximo, en un arranque sin respiro y un alarde de despliegue físico por parte de los dos equipos. En ese pulso comenzó con más tino el cuadro local, con dos claras ocasiones.

Primero, el volante del Chelsea Moisés Caicedo casi sorprende en un tiro libre escorado al portero Álvaro Montero, que reemplazaba al suspendido Camilo Vargas, y luego fue el ariete Kevin Rodríguez, una de las novedades del once titular de Ecuador, el que estrelló el balón en el palo con un disparo co-

locado desde fuera del área. Después fue la Selección de Colombia la que tomó más la iniciativa y puso el susto en el cuerpo de los ecuatorianos con un misil de larga distancia de Jhon Arias que el arquero ecuatoriano Moisés Ramírez envió a córner, pero sobre todo con un gol anulado a Luis Díaz por fuera de juego.

El extremo izquierdo del Liverpool amargó a la defensa ecuatoriana durante todo el partido con sus carreras por la banda izquierda y sobre todo con sus asociaciones con James Rodríguez, que si hubiese visto su desmarque un instante antes, Colombia se habría ido al entretiempo por delante en el marcador.

Tras la reanudación del encuentro, la 'Tri' siguió sin encontrar la manera de frenar a Díaz, que se revolvió entre la defensa para filtrar un espléndido pase a Arias al corazón del área, donde le cometieron penalti. El jugador del Liverpool asumió la responsabilidad, pero Ramírez hizo una extraordinaria atajada de grandes reflejos.

Acto seguido, tras el saque de un córner anotó el defensa Carlos Cuesta al cazar un balón muerto en el área, pero el árbitro argentino Facundo Tello lo invalidó por fuera de juego posicional al encontrar un futbolista cafetero en la trayectoria de la pelota, un detalle que tuvo que revisar en el VAR.

En los minutos finales, ambos equipos se conformaron con repartirse un punto después del constante intercambio de golpes sin lograr perforar ninguno de los arcos.

La exvoleibolista Cecilia Tait fue elegida miembro del Comité Olímpico Internacional

La exvoleibolista peruana Cecilia Tait fue elegida este martes miembro del Comité Olímpico Internacional (COI), cargo que ejercerá por un periodo de cuatro años.

En la sesión que se celebró en Bombay (India), también fueron elegidos miembros la malasia Michelle Yeoh, primera asiática en ganar el Oscar a la mejor actriz y exjugadora de squash.

También fueron elegidas la yudoka israelí Yael Arad, el dirigente deportivo húngaro Balazs Fürjes, el organizador de eventos deportivos alemán Michael Mronz y el jefe del Comité Olímpico Tunecino Mehrez Boussayene.

El COI eligió, además, a la sueca Petra Sorling, presidenta de la Federación Internacional de Tenis de Mesa (ITTF, por sus siglas en inglés), y al surcoreano Kim Jae-youl, presidente de la Unión Internacional de Patinaje sobre Hielo (ISU).

Los nuevos miembros del COI participarán en decisiones como la elección de las sedes de los Juegos Olímpicos o de los deportes del programa.

'Zurda de Oro'

Cecilia Tait, apodada la 'Zurda de Oro', formó parte de la histórica Selección Peruana de



voleibol subcampeona mundial, en 1982, y tercer lugar en el Mundial de 1986.

Además, integró el equipo que ganó la plata olímpica en Seúl 88, en el que fue elegida la mejor jugadora del torneo, en el

que la extinta Unión Soviética ganó el oro. También fue cuatro veces campeona sudamericana.

Nacida hace 62 años en Lima, Cecilia Tait jugó en clubes de Italia, Brasil, Alemania y Ja-

pón.

Tras su retirada deportiva, en 1998, emprendió una carrera política que la llevó a ser congresista con el partido Perú Posible.



ELLA ESTÁ SEDIENTA DE SEXO

Cada vez que mi novia va al gimnasio regresa sedienta de sexo. Este cambio ha ocurrido luego de que anteriormente mostraba una preocupante apatía sexual. Este cambio me preocupa pues temo quedar malparado en la tarea de responder a su apetito sexual desmesurado. GILTON, espera me explique qué está ocurriendo.



RESPUESTA: Una investigación de las universidades de Indiana y Texas en Estados Unidos y publicado en la revista especializada en salud 'Prevention', encontró que hacer ejercicio justo antes de tener sexo puede potenciar el deseo sexual. El estudio contó con la participación de 52 mujeres con pareja que tomaban antidepresivos (normalmente estos fármacos se asocian con una disminución del deseo sexual), a quienes se les pidió realizar 30 minutos de actividad física tres veces a la semana durante tres semanas. El resultado reveló que cuando las mujeres se ejercitaban justo antes de ir a la cama con su pareja, reportaron niveles significativamente más altos de deseo sexual. No obstante, los investigadores explicaron que estos resultados pueden aplicarse en cualquier mujer, tome o no antidepresivos. El doctor Tierney Lorenz, uno de los autores del estudio, dijo que a diferencia de los hombres que pueden excitarse sin estimuladores externos, la mayoría de las mujeres solo se excitan ante la presencia de algún tipo de señal sexual, como juegos previos o imágenes eróticas. No obstante, el hecho de que el ejercicio físico provoca efectos como latidos del corazón más agitados y un sentido general de alta excitación física, parecen predisponer el cuerpo de la mujer a las señales sexuales, explica Lorenz.

< Unir los Puntos >



SUDOKU

2	3	8			1			6
	5	7	2			1	4	
9				6		3		
				7	2	8	5	
			3		9			
	1	2	5	4				
		9		8				3
	6	3			4	5	1	
1			7			9	8	4

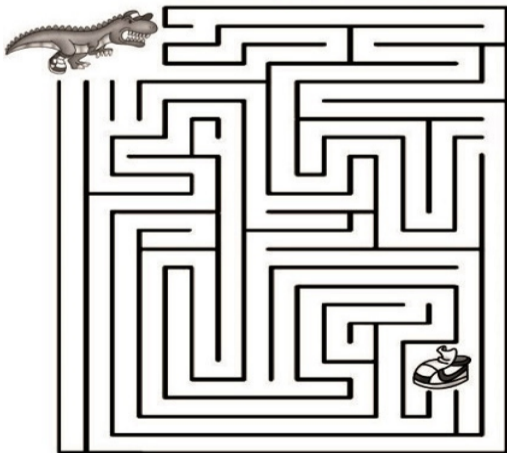
		7	8		2	3		
	6	5	7				4	
8				5			7	2
1				4			9	7
		4	6		7	2		
7	3			2				4
6	7			3				5
	2				9	7	1	
			1	2		8	4	



CIVILIZACIONES

- AZTECAS
- BÁRBAROS
- BIZANTINOS
- CELTAS
- CHINOS
- COREANOS
- ESPAÑOLES
- FRANCOS
- GODOS
- HEBREOS
- HUNOS
- INCAS
- INGLESES
- JAPONESES
- MAYAS
- MONGOLES
- PERSAS
- SARRACENOS
- TELITONES
- TURCOS
- VIKINGOS

LABERINTO



I	C	C	V	K	S	O	N	E	S	R	R	A	S	S	R	B	E	H
J	A	P	O	D	T	O	R	E	D	J	A	P	O	N	E	S	E	S
V	S	S	O	N	I	T	N	A	Z	I	V	N	G	I	O	E	H	J
K	O	I	A	L	U	O	G	U	K	Z	I	C	V	N	S	L	C	A
S	R	S	K	Y	T	A	C	I	H	H	Y	A	M	G	H	O	V	P
L	A	G	O	U	A	Z	M	S	C	L	E	S	K	L	R	G	I	O
C	B	S	E	N	H	M	Ñ	O	A	H	O	B	L	E	G	N	K	N
E	R	T	E	G	E	V	I	I	N	C	A	S	A	S	C	O	I	E
L	A	C	L	P	B	C	K	N	N	G	E	N	G	E	I	M	N	Z
T	B	V	K	I	R	O	A	A	O	S	O	T	O	S	V	Z	G	E
A	S	A	S	R	E	P	R	R	N	S	V	L	Z	G	O	D	O	S
S	B	I	Z	Ñ	O	F	T	U	R	C	O	S	E	A	N	Ñ	S	C
O	E	C	V	I	S	C	H	O	C	A	Z	I	K	S	V	O	C	I
Z	H	R	A	C	N	I	C	V	G	E	S	P	A	Ñ	O	L	E	S



Halle Bailey, actriz de 'La sirenita', alimenta rumores de embarazo en nuevas fotos con su novio

Halle Bailey, la actriz que dio vida a Ariel en la película 'La Sirenita' de Disney, estaría embarazada de su primer hijo luego de ser vista con una sudadera gris ancha y pantalones amplios luciendo unas caderas hinchadas y un estómago, notoriamente, arqueado mientras caminaba por las calles de San Mónica, en California, Estados Unidos, en la tarde del último domingo 15 de octubre. En efecto, la actriz de 23 años fue captada por diversos fotógrafos y paparazis caminando junto a su novio el rapero Darryl Granberry Jr., conocido como DDG, de 26. La pareja estaba caminando mientras Halle Bailey sonreía agarrando su cartera y su celular. No obstante, a pesar de usar las holgadas prendas, las instantáneas se enfocaron en su amplio abdomen. "Halle Bailey está haciendo poco para disipar los persistentes rumores de que está

embarazada de su primer hijo porque si ese bulto es lo que todos creen que es, ya no intenta ocultarlo", describió el portal especializado en celebridades TMZ. El medio estadounidense afirma que Halle Bailey tenía "un vendaje en el brazo cerca del codo" lo que haría indicar que se hizo una extracción de sangre. "Si está embarazada, donar sangre es algo que se hace regularmente para todo tipo de pruebas", precisa. Cabe recordar que Bailey estuvo alejada por varias semanas de las cámaras luego del estreno de 'La Sirenita' en Disney+ en una versión live-action y tras liderar la taquilla durante sus primeras semanas de estreno en Estados Unidos el último 26 de mayo desplazando a 'Rápidos y furiosos 10', 'Guardianes de la Galaxia 3', entre otros largometrajes. **Halle Bailey despertó rumores de embarazo en setiem-**

bre Anteriormente, Halle Bailey fue vista, en los MTV Video Music Awards este 2023, usando un llamativo vestido naranja que no notaba ver su figura. No obstante, fue el notorio cambio físico de la actriz lo que llamó la atención de los medios quienes ya especulaban de un embarazo. "Según los informes, también se mantuvo cautelosa detrás del escenario, saludando a las celebridades con apretones de manos en lugar de abrazos", sostuvo TMZ. Otra escena que llamó la atención, de acuerdo con los medios hollywoodenses, fue un video donde Bailey aparece llorando y abrazando a su hermana Chloe con supuestas lágrimas de alegría al dar la noticia de lo que sería la espera de su primer bebe. Sin embargo, ni Halle Bailey ni su novio DDG han confirmado, ni desmentido, su supuesta paternidad.

Britney Spears revela que abortó cuando estuvo con Justin Timberlake: "El no quería ser padre"

La cantante Britney Spears reveló un impactante episodio que vivió durante la relación amorosa que mantuvo con el también intérprete Justin Timberlake. El testimonio de la 'Princesa del Pop' sale a la luz a pocos días del lanzamiento su próximo libro de memorias titulado The Woman in Me. En este revelador texto, Spears asegura que estuvo embarazada del integrante de N'Sync, y que juntos tomaron la difícil decisión de abortar, tras una serie de discusiones sobre el tema. Según fuentes del portal TMZ, que tuvieron acceso al libro, la intérprete de Toxic confesó que en aquel entonces sentía que Timberlake era "el amor de su vida." "Quería mucho a Justin. Siempre esperé que algún día tuviéramos una familia juntos. Esto sería mucho antes de lo que había previsto", dijo Britney Spears sobre su embarazo que, según detalló, tuvo lugar en el año 2000 cuando ambos rondaban los 19 años. A pesar de haber sido "criada



para no abortar", la cantante dejó en claro que la decisión de interrumpir el embarazo fue tomada en conjunto. Inicialmente, mencionó que "nunca" habría decidido interrumpir su embarazo si estuviera sola, pero Justin Timberlake estaba "tan seguro de que no quería ser padre". La relación entre Britney Spears y Justin Timberlake comenzó en 1999 y se prolongó por tres años. Según el mismo portal estadounidense, la cantante tenía la intención de casarse con Justin en aquel entonces.



ALINA

SUSCRIPTORES
Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual
INFORMES: 942 621 976

LA CHACRA DEL CHATO
Atención: 11:am a 6:00pm
De martes a domingos
Km 6 - Shirambari
94262197

Chaufa Regional, Tacacho con cocina, Arroz con Morisacos, Ciudad de Doncella, Chacra Mixta